



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049846/2011, por el cual el Dr. Juan E. OTAMENDI pone de manifiesto su intención de excusarse como Miembro del Comité Evaluador de los Departamentos de GEOLOGÍA BÁSICA y GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Artículos 9° y 12° de la Ordenanza N° 06/08/HCS sobre Renovación de los cargos por Concurso;

Que por Resoluciones N° 197 – HCD – 2011 y 570 – HCD – 2011 y 650 - HCS – 2011 se aprueba el Comité Evaluador de los Departamentos GEOLOGÍA BÁSICA y GEOLOGÍA APLICADA;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°).- Aceptar la excusación presentada por el Dr. Juan E. OTAMENDI como Miembro del Comité Evaluador de los Departamentos de GEOLOGÍA BÁSICA y GEOLOGÍA APLICADA.

Art.2°).- Designar al Dr. Lucio P. PINOTTI para actuar como Jurado Titular en el Comité Evaluador de los Departamentos de GEOLOGÍA BÁSICA y GEOLOGÍA APLICADA.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a los interesados.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 001464 -T- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	PC/MP/00
	
	AREA OPERATIVA